Año III. Martes 13 de Junio de 1882. Núm. 615

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada un mes. . . . . 1'75 pts.
En el resto de la península, trimestre. . . . 6 »
En el extranjero y las Antillas, por un semestre.. 17'50 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas é Imprenta, Águila, 5.

ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea, en la 4.ª plana, 25 céntimos la línea, en la 3.ª plana; 1 peseta la linea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertarán gratuitamente, durante tres dias cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

LAS FIESTAS DEL CÓRPUS.

IV.

Carreras de caballos.

¡Qué buenos pretextos encuentran las mujeres en todo para vestir trajes diferentes y ponerse hermosas! Ayer las vimos luciendo blanca mantilla y airoso traje español en la corrida de toros; hoy las hallamos disfrazadas de inglesas, pero de inglesas con la gracia y hermosura españolas, en las carreras de caballos; fiesta que ya va siendo española, prévias correcciones y adiciones sufridas al ser importada á nuestro país. Las carreras de caballos en España tienen un encanto que jamás tendrán en otros países; su encanto se lo dán nuestras mujeres con su belleza y con su gracejo propio del carácter nacional. Solamente así, los que no tienen caballos, ni hacen apuestas, ni se les importa un ardite que los caballos de carrera se afinen y mejoren, pueden divertirse en ellas. Me olvidaba de otro atractivo de las carreras: el *champagne*.

¡Y vaya si están preciosas algunas mujeres despues de haber bebido el espumoso líquido!—Las carreras no se comprenden sin *champagne*.—Ni los toros sin *manzanilla*.

—

Conducido por un mal coche, por que no encontré otro, llegué al hipódromo, cuyas el público estaban ya casi ocupadas por completo. Hacia un calor de dos mil diablos y quemaba el sol como debe abrasar en los profundos infiernos el líquido de las famosas calderas de Pedro Botero.—Creíme encontrar mucho y nuevo en la construccion del hipódromo, pero nada; la cosa está como siempre ó peor, más bien dicho, puesto que la Comision impuso ayer á la empresa constructora 5.000 reales de multa y pensó muy seriamente en la construccion definitiva de un hipódromo.

Poco á poco fuéronse llenando las localidades todas. Los palcos encerraban tesoros de hermosura, elegancia y distincion. Caprichosos trajes, sombreros rarísimos, que en una mujer fea serian horrorosos y que en las que los llevaban eran un encanto más; rostros deliciosos; abanicos que se mecian dulcemente como las ilusiones se balancean en la imaginacion de un adolescente; sombrillas que servian de dosel á hermosos bustos; la hermosura, la elegancia y la distincion, como antes he dicho, reunidas y en amable consorcio.

Sonó al fin la campana del juez de salida y *Mis Flora*, de D. Cárlos Lafuente y *Pajarito*, de D. Juan de D. Ramirez emprendieron la carrera, disputándose el premio, (12.000 reales) del Casino Principal. Pocos momentos antes de llegar á la meta, despues de recorrer los 1000 metros, vióse decidida la victoria por *Mis Flora*, confirmándose luego.—En esta carrera hubo protesta.

Segunda carrera; premio del Rey, un objeto de arte. Distancia, 2100 metros.—Corrió solo *Repply*, del Sr. Lafuente, invirtiendo 3'14 minutos.—Quedó sin adjudicar el premio para el caballo que llegára el segundo.

Tercera carrera; premio del Ayuntamiento (6000 reales). Distancia 1700 metros.—Comenzaron la animacion y las apuestas.—Corrieron *Actoris* del Sr. Lafuente y *Tajo* del duque de Fernan-Nuñez. Ganó el primero por más de un cuerpo de caballo.—Fué esta una carrera reñida y muy animada.

Descanso y merienda, como decimos en España. La faz del espectáculo cambió por completo. El *champagne* hizo milagros á convirtió á muchos tímidos en arrojados y valientes. Cuando el descanso terminó, oyése la campana y las voces de los que apostaban.—¡Yo soy *Irascuelo*! decia este.—¡Yo soy *Velilla*! gritaba aquel.—¡Dos mil reales por *Salteador*! voceaba otro.—La fiesta tomó carácter.

Cuarta carrera. Premios del ministerio de Fomento, 10,000 reales y de la Comision, 2000. Distancia 1.500 metros. *Velilla*, del duque de Fernan Nuñez, *Irascuelo*, del marqués de Mina—Albentos, *Salteador* del señor Davies y *Portugués* del Sr. Ferreira des Anjos, corrieron. Desde luego, quedóse atras *Portugués*. Llegaron *Salteador* el primero (2'5 minutos) y *Velilla* el segundo.

Quinta carrera. Premio de la Comision, 2000 reales. Distancia 1.500 metros.—Salieron *Misivo* del Sr. Lafuente y *Fortunero* del señor Bermudez de Castro y llegó antes el primero. El segundo dejó de correr, cuando faltaban aun unos 600 metros.

Sesta carrera. Premio del Comercio: un objeto de arte. Distancia 1500 metros. *Cariñoso*, de D. Cristóbal Acuña y *Brillante* II del Sr. Calzado, disputáronse el premio; hubo apuestas de consideracion; ganó el segundo.

Las primeras carreras de este año han demostrado cuanto es el celo de la Comision. Animadas y concurridas como muy pocas veces, son una promesa para mañana, segundo dia de fiestas hípicas. Los *sportmant* están de enhorabuena.—V.

EL DEFENSOR EN MADRID

La vida madrileña.

—

8 de Junio.

—Castelar hablando de los niños?
—Lo que usted oye.
—Estará sublime!
—Arrebatador.
—Yo quiero oirle.
—Y yo!
—Y yo!

Total: todo Madrid quiso oirle; pero como la fiesta tenia lugar en el Paraninfo de la Universidad, y estaba dedicada á los maestros, fueron pocos los madrileños que lograron la dicha de oir hablar á la sirena?

—Los niños descritos por él parecian ángeles! decia una profesora.

—Se conoce que no los tiene, contestó una mamá que posee nada menos que diez diablillos.

—

Pero que Castelar, ni que Moret... donde están esas cuatro ó cinco damas que se han levantado en el Congreso pedagógico, á abogar por los derechos de la mujer á guiar la inteligencia de los párvulos, á pedir el puesto que en la obra de la civilizacion corresponde á la hermosa mitad del género humano. Era lo único que nos faltaba... oradoras elocuentes y bellas... y ya las tenemos!

Antes la elocuencia femenil estaba en los ojos... ahora en los ojos y en los lábios. ¿Quién es capaz de resistir á estos dos cañones rayados?

—

Blasco, que anda por Paris, escribiendo artículos para los periódicos de España y ofreciendo muestras de vinos españoles á los grandes almacenistas de Paris, ha lanzado una bomba en el campo de las actrices españolas, aconsejándolas que imiten á las francesas renunciando á la virtud, que no les aprovecha ni siquiera para ser astros en la escena.

Otro escritor responde á las afirmaciones de Blasco asegurando que mientras no haya millonarios aburridos en Madrid, la virtud no perjudica á las actrices.

Y una de estas, saliendo á la defensa de la clase con una maestría y un espíritu de lealtad que la enaltecen, ha venido á llamar á Blasco *Galeoto*.

—Es una idea que aprovechará.... ha dicho uno de sus más íntimos amigos.

—

¡Viva el rumbo!

Entre lo que pagó Madrid á la Diputacion, á los revendedores, á los cocheros, á los tranvias, á los omnibus y á los vendedores de agua en la tarde del domingo último con motivo de la corrida de toros de Beneficencia, gastó un milloncejo de reales.

Al dia siguiente parecia la villa y córte un campo de batalla en el que se daba una carga de caballería. ¡Quá de sablazos! Hasta las mujeres los daban.

—

Pero los que hicieron su Agosto, fueron los revendedores de billetes.

—Esto es una picardía!, decian las víctimas pagando.

La autoridad no pudo más, y resolvió recoger á los tales industriales las matrículas que tienen para esplotar la bolsa de los aficionados á divertirse.

—No más revendedores!, dijo el Gobernador.

—Bravo! gritaron las víctimas propiciatorias.

—Si acaso Agencias que vendan los billetes con un pequeño aumento.

—Eso! eso!

Y á las veinticuatro horas estalló un petardo.

Diez revendedores fueron detenidos.

Ya es cosa sabida: se cierran las casas de juego? pues petardos! Se prohibe á los revendedores que saquen al público? pues petardos.

—Si nos hubiéramos acordado de este procedimiento! decia un síndico.

Pero esta vez, me parece, que no se repetirá el ruido.

La clase es poco numerosa y hay ya revendedores que pueden vivir de sus rentas.

—

—Alto!
—Como? que?
—Deme V. todo el dinero que lleva?
—Y para pedirme necesita V. amenazarme con la navaja...! ¡vaya una hombrada!
—La guardaré, pero vengan los cuartos.
—Con mucho gusto!

Y haciendo ademán de meter la mano en el bolsillo, se lanzó sobre el prójimo, le trincó y le dijo:

—Ahora vente con migo á la prevencion.

El caco creyó atacar á un caballero particular y la víctima que habia elegido era un guardia de órden público vestido de paisano.

—Estos guardias de hoy, parece que decia, son capaces de dar un chasco á cualquiera cuando se visten de caballeros,

Olvidaba indicar que la antarior escena pasó á las tres de la madrugada en una de las calles más céntricas de Madrid.

—

Va habiendo muchos que dan poca importancia á la vida.

Un hombre mató á otro há pocos dias sin que mediaran entre los dos más que unas cuantas palabras. Por advertir á un mozo que llamaba á una taberna á las altas horas de la noche, que no hiciera ruido, recibió el sereno que tal hizo, dos puñaladas que le dejaron muerto.

Una jóven se arrojó el domingo último al estanque del Retiro y se ahogó.

Un caballero de edad se colgó antes de ayer del balcon de su casa y murió ahorcado...

Si á estas noticias se agregan las que llegan de provincia..... horroriza el estado de barbarie que acusan.

El Congreso pedagógico nos ha demostrado que los maestros saben lo que deben hacerse para civilizar al pueblo.

Solo falta una cosa: que lo hagan... ó mejor dicho, que se lo dejen hacer.

—

Dos niños, uno de once años y su hermanita de ocho, estaban solos junto á una noria.

—Vamos á jugar, dijo él: yo seré la mula y tu me arrearas.

—Ay! si, sí! exclamó la niña muy contenta.

Dicho y echo: él comenzó á dar vueltas, ella gritando y riendo le animaba.

De pronto se oyó un grito penetrante: la rueda de la noria habia cogido al niño y le dejó sin vida.

Su hermanita, llorando como una Magdalena, fué á anunciar á sus padres la desgracia.

¡Qué desolacion en aquella familia!

—

Las tardes se pasan agradablemsnte: flores, mujeres bonitas y música en el Jardin del Retiro; mujeres bonitas, pájaros, música y flores en el Parque de Madrid donde se celebra la Exposicion de animales y plantas. Un poco más allá la de ganados... En esta última hubo el dia de la adjudicacion de premios una escena original. Todos los ejemplares premiados, desfilaron delante de sus jueces y de un escogido público, entre el que figuraba el Perro *Paco*.

Por cierto, que segun cuentan los periódicos, fué presentado á la Reina y no á las Infantas.

Esto es lo que se llama hacer fortuna.

Si pudiera hablar ó escribir, decia un cesante, le pedia una recomendacion para el ministro de Fomento, y de seguro me atendia.

—Y si no, enseñaria los dientes! le contestaron.

—

En la Exposicion de Bellas Artes que en el Palacio del Marqués de Arenzana va á inaugurar en breve el Sr. Hernandez, figura un fac símile de la Plaza de Toros de Madrid, que es todo una obra de arte: No falta en ella un solo detalle interior y exterior.

Se la disputarán los aficionados con el dinero de sobra.

—

El meeting abolicionista que se celebró el domingo ha dado nuevo interés al notable libro de Enrique Vera Gonzalez. *La esclavitud en sus relaciones con el estado social de los pueblos*. Es un libro bien pensado y bien escrito, digno hermano de la *Revolucion francesa* de 1879, que el mismo autor en colaboracion con el Sr. Orea, ha dado á luz precedida de un prólogo de Pí y Margall.

—

La procesion del Córpus se ha verificado hoy con más grandiosidad que otros años. El dia ha estado hermoso: una brisa agradable disminuia la fuerza del calor, y las calles del tránsito y los balcones se hallaban cuajados de gente.

—

Esta noche se iluminará con luz eléctrica el Ministerio de la Guerra.

—Parece un ascua de oro, decia uno.
—Sí señor, un ascua! contestó otro.

Julio Nombela.

Centros y academias.

—

Las sesiones del Ateneo terminaron ya definitivamente. El Doctor Encinas, famoso médico y profesor de la Universidad Central, hizo el resúmen del debate de la Seccion de Ciencias naturales, sinó con brillantez, con sólidos conocimientos.

La izquierda del Ateneo se ha presentado unida en el combate, salvó una rara excepcion. Todos se han declarado por el determinismo, quien racional, quien mecánico, quien inspirándose en Spencer ó en Bain, y otros filósofos del positivismo; quien acudiendo á los naturalistas á Haekel, á Wunb, etc. etc. Un solo defensor del Krausismo se ha presentado, el Sr. Morote. Los demás partidarios de esta escuela, los Señores Azcárate y Gonzalez Serrano, no se han atrevido á hacer declaraciones, pues las nuevas corrientes han perturbado sus espíritus y atraviesan, como todos, los antiguos Krausistas un periodo de crisis. En la derecha tampoco han combatido sino partidarios de las doctrinas tomistas. El intento del Sr. Fernandez Pelayo no ha tenido éxito. Las escuelas filosóficas españolas no tienen partidarios en España, y, en la derecha y en la izquierda, se buscan inspiraciones en extrañas tierras.

El Sr. Balaguer debia hacer el resúmen de la Seccion de Literatura; pero, segun parece, el vate catalan abandona á Madrid y se refugia en su distrito para terminar trabajos literarios que le hagan olvidar pesares políticos. Y cuenta que la discusion sobre el naturalismo ha sido brillante, prestándose, extraordinariamente, á que el Sr. Balaguer hiciera una brillante refutacion de la escuela de Daudet y de Zola.

La Institucion libre de enseñanza, con motivo del Congreso Pedagógico, ha multiplicado sus conferencias.

Los Señores Caso, Cossio y Flores dieron instructivas lecciones sobre los nuevos métodos de enseñanza, demostrando que los niños pueden aprender sin cargar su inteligencia con nociones aprendidas de memoria, que no comprenden. La conferencia que llamó poderosamente la atencion fué la de don Francisco Giner sobre el moviliario de las escuelas.

Hizo notar como en las poblaciones rurales pueden construirse excelentes escuelas con poco dinero. Estas deben ser un cuadrado con los ángulos redondos, y las paredes pintadas al óleo, para que no se acumulen los miásmas. Al tratar del material insistió mucho en que las mesas y las bancas deben ser movibles, afirmando, además, la necesidad de que cada hora descanse el niño bien jugando en el patio, bien en el campo.

La riqueza de observaciones que demostró el señor Giner fueron celebradísimas por las concurrencia.

Querubin de la Ronda.

MISCELANEA.

Tiro de pichon. Hoy, á las doce en punto, se verificará el primer recreo extraordinario con motivo de las fiestas del Córpus, ciñéndose al siguiente programa:

Primero. Tiro de prueba.—A 25 metros, un pichon.—Entrada 10 pesetas.—Segundo. —Tiro de competencia. Condiciones: 6 tiradores por cada Sociedad, 5 pichones, 25 metros, y 26 el segundo dia.—Entrada, 75 pesetas.—Las demás condiciones, las establecidas generalmente.—Tercero. Objeto de arte de S. A. R. la Srma. Infanta Doña Isabel María Francisca.—Condiciones: tres pichones: dos errados excluyen: handicap. Entrada, 25 pesetas. El primero ganará el expresado objeto, y el 40 por 100 de las entradas. El segundo, el 30; y el tercero, el 15.—Cuarto. Piñas convencionales.

Multa. Segun nos dicen, la Sociedad de Carreras de caballos ha impuesto una multa de 1000 pesetas al contratista del Hipódrono, por no haber decorado este, segun se estipuló en las condiciones de la subasta.

Distincion. S. M. el Rey ha concedido al jóven diputado provincial don Rafael Diaz Rogés, los honores de Jefe Superior de Administracion civil. Reciba nuestro parabien.

¿Qué pasa en Illora? En ciertos círculos se habla de una solicitud que el pueblo de Illora dirige al arzobispado, sobre asuntos de notoria gravedad. Parece que el vecindario no simpatiza con el cura, y que ha habido en la poblacion serios disgustos. Y apropósito, ¿porqué se ha suspenso parte de la tradicional fiesta religiosa que con motivo del Córpus se verifica anualmente en aquel pueblo?

Vistas. Los señalamientos de causas para el dia de hoy, en la Audiencia del territorio, son los siguientes:

Sala de lo criminal. Seccion primera. Granada. Juan José Fernandez, lesiones.—Jaen, Francisco Hermoso, homicidio.—Baeza, Francisco Lopez, homicidio.—Baza, Miguel Romero, lesiones.—Motril, Francisco Ortiz, lesiones.—Málaga, Sebastian Cortés, hurto.—Colmenar, José Luque García, lesiones.—Seccion segunda. Marbella, Joaquin Ramos, homicidio.—Antequera, Antonio Aranda, hurto.—Martos, Antonio Cobos, lesiones.—Torrox, Luis Galindo; hurto.—Villacarrillo, Sebastian Marin y otros, estafa.—Málaga, Manuel Mena, hurto.

Sala de lo civil. Málaga, la empresa del ferrocarril con don Miguel Julia, incidente de personalidad.—Granada, don Estéban Ribot con don Francisco Castillo y otros, retroaccion de quiebra.

Un incendio en Moclin. El dia 10 se declaró un violento incendio en la Venta de la Venganza, término de Moclin. El Ventero, auxiliado por tres individvos que allí estaban, logró sofocar el fuego, antes de que este adquiriera proporciones. Se han quemado: una cuadra, las habitaciones que pisaban sobre la misma y algunos objetos por valor de 300 pesetas. Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Captura. La Guardia civil de La Calahorra ha capturado á dos individuos, en virtud de reclamaciones del Juez de primera instancia de Guadix.

La Administracion en los pueblos. Aldeire, Mecina Bombaron, Lantéira, Polopos y Benalúa de las Villas anuncian las subastas del arbitrio de consumos.

Vacante. En Puebla Don Fadrique lo está la plaza de Farmacéutico titular con el sueldo de 1250 pesetas anuales. Las solicitudes deben presentarse en el término de 15 dias.

Serenata. Con motivo de ser los dias del conocido médico don Antonio Ocete Rodriguez, sus amigos le obsequian esta noche con una serenata que amenizará la banda de Antillas.

Camino de carruajes. Varios y no pocos inconvenientes se tocan en la práctica, respecto de las calles que los coches utilizan para la conduccion de personas desde la puerta Real á la plaza de toros los dias de corrida. La manera de salvar esos inconvenientes parécenos que es designar como ruta las calles de Reyes Católicos y Mendez Nuñez hasta la plaza Nueva y calle de Elvira hasta el Triunfo. Adoptando este itinerario, no hay curvas ni recodos de importancia que recorrer y lo que es mejor aun; ninguna de las calles que en estas desembocan son de grande tránsito de carruajes y caballerías. El regreso se podria hacer por donde se hace hoy.

Los exámenes en la Universidad. El resultado de los que hubieron de verificarse el dia once es el siguiente:

Facultad de Medicina. Clínica médica (primer curso), 1 notable, 1 bueno y 3 aprobados.—Potología médica, 2 buenos y 2 aprobados.—Terapéutica, 1 bueno, 4 aprobados y 1 suspenso.

Facultad de Ciencias. Geometría, 2 suspensos.—Análisis matemático, 1 suspenso.—Física experimental, 1 sobresaliente, 1 notable, 1 bueno y 3 aprobados.

Facultad de Derecho. Derecho romano (segundo curso), 2 sobresalientes, 2 notables, 3 buenos, 2 aprobados y 3 suspensos.

Facultad de Filosofia y letras. Historia universal (primer curso), 3 sobresalientes, 1 notable, 1 aprobado y 1 suspenso.—Historia universal (segundo curso), 2 notables, 1 aprobado y 3 suspensos.—Literatura general, 2 sobresalientes y 4 notables.

¿Qué hay de esto? Segun nos aseguran, hace pocos dias se presentó en Puebla don Fadrique el vicario de Huéscar, inspeccionando las cuentas de fábrica de la iglesia mayor parroquial y exigiendo cierta suma por los derechos de inspeccion. Se dice que el párroco, no aviniéndose á satisfacer la referida cantidad, ha levantado protexta en el informe que sobre las cuentas ha emitido. Este asunto es el tema de todas las conversaciones en la poblacion, donde tambien se ha dicho que el vicario de que se trata, hubo de exigir algunas cantidades á las Cofradías del Santísimo, San Anton, Angel, las Angustias, San José, la Aurora, las Animas, El Dulce Nombre y San Francisco. Parece que las Hermandades del Santísimo y de San Anton se negaron abiertamiente á dar un céntimo, por lo que fueron amenazadas de ser requerida ante los Tribunales. Como esta cuestion hà producido un gran escándalo en Puebla don Fadrique, creemos que el Sr. Arzobispo se apresurará á pedir informes para que la cuestion se esclarezca y los fieles de aquel pueblo sepan á que atenerse.

Telégrama. El Gobernador de Jaen ha dirigido el siguiente al señor Conde de Villar don Pardo:

Jaen 9 (11 20 n.)—Reciba V. E., en nombre de la comision provincial, ayuntamiento de esta capital, sociedad económica, sociedades y corporaciones, y muy especialmente en el mio, las gracias por su telégrama dando cuenta de la aprobacion del proyecto de ferro-carril de Mengíbar a Granada, y le ruego lo haga en nombre de todos, á los señores Villanova, Riquelme y Paso Delgado.

Otro pintor granadino. Despues de algunos años de ausencia, se halla otra vez en Granada el jóven pintor hijo de esta provincia D. Manuel Ruiz Morales. Este artista, que reside habitualmente en la Córte y es individuo de la Sociedad de Acuarelistas, viene á Granada á hacer estudios y tomar apuntes para terminar trabajos comenzados. Oportunamente remitió á Granada, con objeto de que fueran presentados en la fracasada exposicion tres buenos cuadros, representando uno, (de 2 1¡2 metros de altura) la alegoría de la primavera; otro es una cabeza de estudio y otro una maja. Este último es una acuarela, propiedad hoy de un alto funcionario de la Audiencia, y se ha exhibido estos dias en los elegantes escaparates de la *Ville de París*. Hasta que conozcamos los otros cuadros juzguemos al artista por esta obra.—La maja está bien colocada; el dibujo es bueno y el color fresco y entonado y la figura está tocada con valentía y acierto. En cambio el fondo no se aleja porque las tintas están demasiado vigorosas. Si el pintor en el óleo es tan buen colorista como en la acuarela, seguramente es un artista de esperanzas el Sr. Ruiz Morales.

Organizacion militar. La residencia de los batallones de reserva y Depósito, en la Capitanía general de Granada, segun la nueva organizacion del ejército, es la siguiente:

Granada.—Catorce batallones: del 87 al 100, en Granada, Guadix, Motril, Baza, Loja, Almería, Vera, Jaen, Linares, Ubeda, Andújar, Málaga, Antequera y Ronda.

Descanse en paz. El honrado obrero y valiente zapador de la escuadra de corte Mariano Molina Megías, ha fallecido el dia 9 del corriente, á consecuencia de una enfermedad que le produjo la estincion del incendio de la calle de San Matías. Este infeliz padre de familia deja en la miseria á su viuda y á tres hijos de corta edad, y bien merece su recuerdo, pues en aquel horroroso incendio se distinguió notablemente sacando de entre las llamas los carbonizados restos de las cinco víctimas de aquella catástrofe, que el Ayuntamiento no deje en la miseria á la honrada familia de un hijo del trabajo, mártir de su caridad y amor al prójimo.

Circular. Por el ministerio de la Gobernacion se vá á pasar una circular á todos los gobernadores, al objeto de que sean muy parcos en la trasmision de los telégramas oficiales, sin faltar por ello á la claridad; pues con la excesiva longitud que emplean, perjudican el servicio público, que no puede ser atendido con la asiduidad debida.

Falta hace que la cuestion de telégramas sea objeto de un pronto y eficaz arreglo.

Estado actual agrícola. No habiéndonos permitido la falta de espacio insertar ayer en el suplemento agrícola la las revistas de los campos y mercados nacionales y extranjeros, á fin de que los lectores se puedan formar idea de la situacion general de la agricultura en los comienzos del corriente, haremos un breve resúmen que supla la falta á que nos referimos.

Navarra, algunas comarcas del Centro y las dos paovincias extremas de Andalucía, cuales son Almería y Huelva, son las regiones que resultan más perjudicadas este año por el estado de las cosechas. La vid marcha muy mal en los campos de Navarra. En Almería vientos fuertes y sequía pertinaz comprometen las cosechas del vino y del aceite; ahora andan en la recoleccion de la cebada, que resulta escasa y poco granada, no siendo el menor daño el que ocasiona el malísimo estado de la ganadería, por la absoluta carencia de pastos. En Huelva el aspecto de la cosecha de cereales malo; el estado de los ganados peor. Por Castilla la Nueva tambien será bien escasa la recoleccion de cereales, especialmente en la parte de Cuenca. En la Mancha los trigos prometen poco, aunque han mejorado últimamente; la cebada se ha empezado ya á segar con medianos rendimientos; en cambio viñedos y olivares se presentan en excelente estado, y se desarrollan con vigor y lozanía.

El resúmen de todas las noticias relativas á Castilla la Vieja es bastante satisfactorio. Los garbanzos se presentan muy bien, esperándose una gran cosecha. Se recolectará bastante trigo en toda la region, pues de Búrgos, Avila, Logroño, Valladolid, Palencia y Salamanca, las relaciones que se reciben son bastante buenas. En la última provincia que queda mencionada, son incalculables los beneficios que han ocasionado las últimas lluvias, tanto en los sembrados como en las dehesas de pastoreo. En Leon es donde el tiempo frio perjudica un poco las cosechas. En Segovia se ha presentado la langosta.

En Galicia el tiempo ya peca de húmedo. Los campos hasta ahora van muy bien, pero si el temporal lluvioso y fresco continúa, la cosecha del maiz, entre otras, se verá comprometida.

Por la costa de Levante, la generalidad de los campos presentan el más lisonjero aspecto, hasta el punto de que pocos años se habrá visto igual. En las Baleares, en Alicante y otros puntos de la region, ha empezado ya la siega de cereales por la cebada, y la cosecha es buena.

Las noticias recibidas de los Estados-Unidos son bastante satisfactorias respecto á la marcha de los campos. El trigo de invierno promete dar una cosecha regular en todas las comarcas, excepto en los Estados de Nueva-York, Ohío é Indiana.

Al Oeste del Mississipí la cosecha de trigos de primavera es abundantísima, y en las demás regiones se calcula tambien un 50 por 100 de ventaja sobre la cosecha del año anterior.

Las cebadas, avenas y centenos anuncian tambien gran rendimento, y excepctonal, por lo abundante, el maiz. Los insectos enemigos de los cereales, solo han causado daños de consideracion en el Tennesse.

En Inglaterra se reciben grandes partidas de trigos de Australia y Nueva Zelanda, que se cotizan con baja de un scheling.

En Francia el estado de las cosechas es tambien bastante satisfactorio. La de trigo y maiz será abundante; los centenos, avenas y cebadas se presentan tambien en buenas condiciones. Las viñas, á pesar de los grandes perjuicios ocasionados por las heladas de primavera, prometen, hasta ahora, un rendimiento superior al del año último.

De Holanda dicen que el aspecto de los campos es magnífico, habiendo comarcas en las que no se recuerda en más de treinta años una cosecha tan abundante como la que en este se presenta.

En Alemania, frios y fuertes lluvias de primavera han ocasionado bastantes contratiempos; pero con todo, los rendimientos serán bastante regulares, habiendo solo padecido las tierras ligeras.

En Suiza, los campos se presentan muy bien. La vegetacion se ha desarrollado extraordinariamente con la primavera cálida y húmeda que allí ha reinado, y el trigo ofrece abundantísima recoleccion.

En Siria esperan tambien una buena cosecha en cantidad y calidad.

La afligida familia del difunto D. Juan Manuel Vazquez Arroyo, y en su nombre el señor D. Gregorio Vazquez, nos ruegan hagamos público el testimonio de gratitud que merecen á sus numerosos amigos por las pruebas de buena amistad que le han dispensado en tan tristes circunstancias, y que si por un olvido involuntario han dejado de invitarlos á las honras fúnebres que se han de celebrar el dia 13 del corriente, por el eterno descanso de su infortunado hijo el referido D. Juan Manuel Vazquez Arroyo, se sirvan dispensarlos y encomendar á Dios el alma del finado.

SERVICIO TELEGRÁFICO
DE
«EL DEFENSOR DE GRANADA.»

Madrid 12, á las 10 y 15 m. de la noche.—Recibido en Granada á las 12 y 3.

Se acaban de recibir gravísimas noticias del Egipto, donde ha estallado una formidable revolucion. Los cónsules europeos han resultado heridos, y el de Inglaterra muerto. En Alejandria ha producido ya este movimiento revolucionario 80 víctimas. El ejército egipcio tambien se ha sublevado, y secunda la revolucion. Se temen graves complicaciones. Se asegura que la ocupacion europea en Egipto será un hecho inmediatamente comenzando por el bombardeo de Alejandria. Se espera con ansiedad conocer la actitud del Sultan de Turquia en vista del giro que han tomado los negocios

El diputado demócrata señor Carvajal explanó hoy en el Congreso sus preguntas relativas á los asuntos de Salda: este ha sido el incidente más notable de la sesion que, por lo demás, resultó bastante lánguida En el Bolsin, el tres por ciento á 79'80.—E.

CORREO DE HOY.

Cartas á «El Defensor.»

Sr. Director de El Defensor de Granada.
Madrid 11 de Junio de 1882.

El desaliento que se nota en las sesiones de Córtes anuncia con seguridad que estamos cerca de largas vacaciones, y que des-

pues de los proyectos económicos de Ultramar, acaso no se discuta mas que la reforma de consumos que comienza mañana por el voto particular del Sr. Atard.

Es preciso no olvidar que habrá debate político, si bien no será extenso, aunque no es posible determinar hoy su duracion. Ya ayer, en las últimas horas de la tarde, se reunieron los jefes de los disidentes para tratar de este asunto. Los Sres. Lopez Dominguez, Balaguer, Linares, Angulo y Fiori, convinieron en tomar parte en esa anunciada discusion, celebrando antes con tal motivo larga y detenida conferencia.

Con este y otros hechos de la tarde compartía anoche las conversaciones el conflicto, pero que para Mr. Freycinet en la Cámara de dipulados, cuya comision de presupuestos, ya que no rechazan, ha aplazado definitivamente la aprobacion del crédito de 900.000 francos para indemnizar á los españoles perjudicados en Saida. Los ánimos se han ido templando al examinar con detenimiento la cuestion, que aún no ha llegado á conflicto internacional, mantenida hoy en la esfera de lo política interior francesa, á que no es agena la oposicion que á Mr. Freycinet hace el elemento gambettista.

Hablóse mucho de la derrota de dos ministeriales y triunfo de dos conservadores, conde de Casa-Valencia y vizconde de Campo-Grande, para la Comision del proyecto de base 5.ª. Habrá, pues, voto particular, aunque al cabo el proyecto del Gobierno seguirá adelante y llegará á ley. Con todo, se considera el caso como un anticipado aviso al gabinete, señalando su muerte—tiempo andando—del lado de la Alta Cámara.

La Comision de Ley provincial oyó anoche á los señores diputados, que tuvieron por conveniente hablar en el asunto. Hiciéronlo los Sres. Gutierrez de la Vega, García, Gavin, Rodriguez Seoane y Alcaide, mereciendo este especial mencion porque hizo un buen discurso en que emitió atinadas observaciones.—En algunos extremos andan discordes las opiniones, aunque no extremosamente irreconciliables. Al fin se suprimirán los Subgobiernos, excepto los de Mahon y de Canarias, y se declararán incompatibles los catedráticos de segunda enseñanza. Antes de redactarse el dictámen la Comision oirá al Sr. D. Venancio Gonzalez; de todos modos se cree que este proyecto se discutirá seguidamente despues del de consumos.

Otra reunion de importancia hubo en el Congreso. Me refiero á la de los diputados gallegos con el fin de gestionar cerca del gobierno en lo relativo á consumos. Una comision nombrada verá á ese propósito á los Sres. Presidente del Consejo y ministro de Hacienda, por mas que se sabe que este no cede, pues ha dicho que está dispuesto á dejar la cartera desde el momento que le hagan las Córtes variar el rumbo que ha adoptado en su camino.

Aunque ya es evidente que el proyecto del millon se queda para otra legislatura, desde mañana puede verse el expediente en el Congreso, á cuyo fin lo ha devuelto el señor Capdepont. Si el tiempo lo permite, algun demócrata moverá este negocio, así como el de juramento, ayer indicados por el señor Canalejas. Parece que lo que se pretende es arrancar declaraciones al gobierno no obstante las que han hecho varios ministros en los pasillos y salon de conferencias.

Y á propósito de juramento, tambien en el Senado se ha pedido su abolicion por medio de la proposicion del señor Montejo, que es, como V. sabe, ministerial de los fieles. Síguese creyendo que no se tratará por ahora. —F.

Crónica parlamentaria.

Sesiones del dia 9 de Junio.

CONGRESO.

A las tres de la tarde se reanuda la sesion.—Se presentan varias exposiciones pidiendo la abolicion de la esclavitud.—Orden del dia. Se aprueban definitivamente el voto particular del Sr. Torres y el dictámen sobre el juicio oral y público.—El Sr. Atard lee su voto particular al proyecto de ley reformando el impuesto de consumos.—Se aprueban sin debate el dictámen sobre el dictámen del ferrocarril de Granada á Motril y otros varios.—Se levanta la sesion.

SENADO.

El Sr. Graells presenta una exposicion de un labrador de Málaga pidiendo el cumplimiento de la ley respecto de la filoxera, y anuncia una interpelacion al ministro de Fomento sobre la invasion cada vez mayor en Málaga y en el Ampurdan, de esta plaza, y las ningunas medidas de defensa que se han adoptado para combatirlo.—El señor marqués de Villamejor anuncia una interpelacion sobre la crísis monetaria. El señor Barzanallana pide nota de las exportaciones de vinos.—Orden del dia. Despues de un ligero debate se aprueba el proyecto de ley de ferrocarril de Malpartida á Astorga. Sin discusion son aprobados los proyectos de ley de juicio oral y público, y ferrocarril de Mengíbar á Granada.—Ley de sanidad civil. Impugnan el proyecto los Sres. Vizconde de Crmpo-Grande y Fernandez de Castro. Contesta el Sr. Calleja.—Se levanta la sesion.

Sesiones del 10 de Junio.

CONGRESO.

A las ocho de la mañana.—Poca concurrencia. Continúa la discusion sobre los presupuestos de Ultramar. Hablan los Sres. Daban, Portuondo, Armiñan, Villanueva y ministro de la Guerra.

A las tres de la tarde.—El Sr. Canalejas suplica al señor presidente se ponga cuanto antes á discusion el dictámen de la comision referente á la reforma del juramento que prestan los diputados, que segun tiene entendido, está ya formulada, porque el orador y sus amigos políticos tienen interés en tomar parte en ese debate. El Sr. Esteban Collantes ruega al señor ministro de Fomento se haga que se pague á los maestros de obras en algunas provincias y en cssi todas completamente olvidados, para el pago de sus haberes.—Se reune el tribunal de actas graves y se levanta la sesion.

SENADO.

Despues de haberse reunido en sesiones el Senado, continúa el debate sobre la ley de sunidad civil.—Hablan los Sres. Alonso Rubio, Gallostra, Herreros de Tejada y ministro de la Gobernacion, que defiende el proyecto. Al tratar de las cuarentenas, dice que la ciencia médica no ha dicho su última palabra en lo que á contagio se refiere, y la experiencia tiene casos prácticos para los defensores de las ideas más encontradas, y que en vista de esto, el Gobierno ha creido adoptar un término medio librando al comercio de parte de las trabas, sin renunciar por completo á ese medio de preservar el país en caso necesario. Al hablar de la vacuna manifiesta qqe se deja libertad individual, pero que el Gobierno obligará la vacuna á ciertas colectividades, dando esto por resultado que á una ó á otra edad todos los españoles resultarán vacunados.—Se levanta la seslon.

Noticias nacionales.

Un desprendimiento de tierra ocurride ayer en el túnel de Alba, ferrocarril de Ponferrada y Quiroga, causó la muerte de un obrero, resultando otros dos con heridas graves.

—Veinticinco presos del depósito de Zaragoza intentaron fugarse el lunes, horadando una pared que comunicaba con las escuelas municipales; pero sorprendidos por los agentes de la autoridad, fueron nuevamente encerrados en lugar seguro, recogiéndoles palanquetas y otros utensilios.

—En los montes públicos de Fraga se declaró el martes un violento incendio, que pudo ser dominado, merced á los esfuerzos de la guardia civil, despues de haber recorrido una extension de tres leguas.

—«Zaragoza, 7 (12'25 t.) Hoy se ha subastado el uniforme de miliciano nacional del año 1854 que se embargó al conocido comerciante don Pascual Aznarez para pago del impuesto de subsidio. El concurso de licitadores ha sido muy grande, así como el de concurrentes. El uniforme, que estaba tasado en 93 pesetas, ha subido hasta 5758 pesetas. Solamente el morrion se ha rematado on 3590 pesetas.—*E. Moreno* »

—Uno de estos dias publicará la *Geceta* la órden de la Direccion general de la Deuda para la admision de valores que han de ser objeto de la conversion, dictando al mismo tiempo las disposiciones convenientes.

—Continúan los suicidios. En Cubo del Vino (Zamora) se ahorcó de una viga de su casa una jóven de 22 años. En la capital se envenenó una señora viuda habitante en el barrio de Santa Lucía. En Cartagena se arrojó por la muralla un herrero, muriendo de la caida. En la montaña de Monjuich (Barcelona), se dió muerte de un tiro un desconocido, y en Castrillo de don Juan (Palencia,) se hablaba del suicidio de un soldado destinado á Ultramar.

—Parece que en los exámenes de aspirantes á alumnos del cuerpo administrativo de la armada verificados en el departamento de Cádiz, no ha sido aprobado ningun aspirante.

—Los peluqueros de Ciudad-Real se han declarado en huelga. Hé aquí un caso peliagudo.

—La operacion de poner á flote el vapor *Tartessus*, intentada el mártes en la ría de Bilbao, no dió resultado por haberse roto la gruesa cadena que se pasó por debajo del casco.

—En aguas de Gibraltar, una barca de la matrícula de Céuta ha pasado por ojo á una barquilla pescadora, cuyos tripulantes fueron salvados por los de una embarcacion portuguesa que se hallaba cercana al sitio del choque.

—En el término de Villacastin (Segovia) se ha presentado la langosta.

CARTERA OFICIAL.

Boletin Oficial del dia 11. Gobierno Civil.—Se anuncia una plaza vacante de agente de tercera clase del cuerpo de órden público. Por don Antonio Sanchez Martin, vecino de Gojar, se ha solicitado la propiedad de doce pertenencias de una mina con el nombre de «La Encarnacion y San Miguel,» sita en término de Monachil. Por don Andrés Osorio Martin, vecino de esta capital, se ha solicitado la propiedad de 24 pertenencias de una mina de cobre argentífero, con el nombre de «La Andreina,» sita término de Güejar Sierra.

Diputacion provincial.—Se designa el 26 del corriente, para el reconocimiento definitivo de los mozos ingresados en concepto de inútiles condicionales

Delegacion de Hacienda.—La administracion de Propiedades é Impuestos, dispone que los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, segun el artículo 24 de la Instruccion de 31 de Diciembre último para la Administracion y cobranza del impuesto sobre sueldos y asignaciones, están obligados á remitir á las administraciones de sus respecctivas provincias dentro del primer mes de cada año económico, una copia literal certificada de su presupuesto de gastos, en la parte referente á los haberes, sueldos, asignaciones, premios y comisiones de sus empleados activos y pasivos.

Ayuntamientos.—Los de Pedro Martinez, Cozvijar, Huetor Santillan, Cáñar, Montillana, Alhama, La Calahorra y Moatefrio, sacan á subasta las especies de consumos para el año próximo de 1882-83.

Audiencia.—Se anuncia la vacante de médico forense del partido de Gaucin (Málaga). Se encuentran vacantes segun el *Boletin*, las secretarias de los juzgados municipales de Güejar Sierra y Cádiar. El juzgado municipal del distrito del Campillo de esta capital, presenta estados de las dafunciones y nacimientos ocurridos durante la segunda decena de Mayo en aquel distrito.

Varias dependencias.—La Universidad, anuncia las escuelas vacantes que en el mismo distrito se encuentran. La sucursal del Banco de España en Granada, anuncia el pago de tercero y cuarto trimestre por la contribucion industrial del actual año económico, en los pueblos de Almuñecar, Campotejar, Lentejí y Múrtas.

Direccion de Aduanas. En Abril de este año se exportaron por las de la Península y Baleares mercancias por valor de 48.780'606 pesetas, 5 539'918 ménos que en Abril de 1881 observándose disminucion en la exportacion de aceite comun, conservas alimenticias, corcho en planchas y no clasificado, esparto obrado, pimiento molido, avellanas, frutas verdes y secas no clasificadas, arroz, avena, cebada, centeno, harina de trigo, lana en rama, habas plomo en barras, mineral de calamina, papel, regaliz en rama y extracto, sal comun, seda en rama y vinos comunes y generosos, al propio tiempo aumento en la de los de Jerez y demás artículos principales. De vinos se exportaron 52.708.061 litros valorados en 219.16'138 pesetas de aceite; 1.452.064 kilógramos valorados en 1.350.447.

Revista de clases pasivas. Intervencion de Hacienda de la provincia de Granada.—Con arreglo á lo prevenido en la disposicion cuarta de las estampadas al final de la seccion quinta de la ley de Presupuestos de 25 de Julio de 1855 y Real órden para su ejecucion de 22 de Agosto del mismo año, todos los indivíduos de clases pasivas que tengan consignado el pago de su haber en esta provincia, se presentarán en estas oficinas á pasar la revista semestral que la misma determine y con objeto de facilitar su cumplimiento, he dispuesto se observen las reglas siguientes:

1.ª Los interesados se presentarán con certificados de la junta de penciones civiles ó documento que acredite su derecho, fé de existencia expedida por el señor Juez municipal y la cédula personal.

2.ª Los señores Senadores, Diputados, Jefes de administracion, Coroneles y Caballeros placas, lo harán por medio de oficio de su puño y letra, con el V.º B.º del señor Juez municipal, segun dispone la Real órden de 14 de Diciembre de 1874.

3.ª Si algun interesado no pudiera presentarse por estar fuera de la Capital, lo hará con los documentos que quedan indicados en la regla 1.ª ante el Interventor, Administrador subalterno ó Alcalde, segun los casos.

4.ª Los señores Administradores Subalternos y Alcaldes harán constar al respaldo de la fé de existencia el acto de la revista.

5.ª En caso de imposibilidad física que impida la presentacion de algun indivíduo, estará este obligado á pasar el oportuno aviso acompañando certificade del Facultativo, estendido en papel del timbre correspondiente, á la autoridad que haya de pasarle la revista para que, por sí ó por medio de persona en quien delegue, pase á su domicilio á examinar los documentos que debiera presentar.

6.ª Por la falta de presentacion á las revistas en la forma indicada, se procederá á la suspension del pago de haberes, dando cuenta á la Superioridad.

7.ª Con el fin de evitar la aglomeracion de varias clases que á la vez se presenten á pasar la revista, se determina á cada una de ellas los dias en que deben hacerlo, que lo serán en la forma siguiente:

Dia 1 y 3, Retirados de Guerra y Marina; dia 4 y 5 Montepio Militar; dia 6 y 7, Montepio Civil; dia 8, Jubilados, Cesantes, Esclaustrados y Remuneratorias; dia 10, 11 y 12, Pensionados con cruces de Maria Isabel Luisa y del Mérito Militar.

8.ª Dentro de los ocho dias siguientes de terminada la revista ó sea el dia 20, los señores Alcaldes remitirán á esta intervencion de Hacienda los certificados de que trata la regla cuarta con las observaciones que consideren convenientes respecto de los mismos.

9.ª Siempre que los interesados vayan provistos de los documentos prevenidos en la regla primera, los señores Alcaldes no deberán poner obstáculos á pasarles la revista, y si lo hicieren me veria en el sensible caso de dar cuenta á la superioridad.—Granada 12 de Julio de 1882.—J. R.

Cambios de la plaza de ayer. Adra, Alicante, Almería, 1|2 d.; Barcelona, 3|4 b.; Cádiz, Cartagena, Córdoba, Madrid, Málaga, Motril, Múrcia, Santander, 1|2 d.; Sevilla, Valencia, Zaragoza, par.—Todo 8 dias vista.—Tipo para descuentos de esta sucursal, 5 por 100 anual; idem para préstamo en idem 4 y 1|2 por 100 anual.—M. A.

CULTOS.

Dia 13.—San Antonio de Pádua, confesor.

Jubileo de las 40 horas en la santa iglesia Catedral; á las siete procesion, á las nueve Misa mayor, predicando el señor Canónigo Penitenciario, á las cuatro vísperas, á las seis procesion y bendicion con S. D. M.

En la iglesia del Córpus Christi y en Santa Inés, ejercicios al Sagrado Corazon de Jesús.

En la iglesia de la Piedad, á las diez, funcion en la que predica don Angel Enduayen, y á las seis procesion con S. D M.

En el Sagrario los ejercicios de la preciosa Sangre del Señor.

En Santa Escolástica, á las cinco, rosario, sermon y novena á San Antonio de Pádua.

En las iglesias de costumbre se reza el rosario

Visita de la Córte de María.

Nuestra Señora de los Remedios, en la iglesia de las Capuchinas.

El dia 14 esta el Jubileo de las cuarenta horas en la Santa iglesia Catedral.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la virtuosa señora D.ª Antonia Romero Simon de Sanchez, el dia 13 del corriente, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, recibirán el estipendio de 8 reales.

El mártes 13 del corriente estará S. D. M. de manifiesto en forma de jubileo en la parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, por el alma del señor don Antonio de Lara y Piñar y familia, á devocion de su viuda é hijos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo ha concedido 80 dias de indulgencia á todos los fieles que, por espacio de media hora velen á S. D. M. ó visiten la parroquia mencionada, pidiendo á Dios nuestro Señor por el eterno descanso del finado y por las necesidades de la iglesia. Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, recibirán el estipendio de ocho reales.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA,
Calle del Aguila, 5.

¿POR QUE COSER A MANO?

40, ZACATIN 40. 40, ZACATIN 40.

TODOS LOS MODELOS

A

PESETAS 2'50 SEMANALES,

SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA
en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA
de la Compañía fabril SINGER.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

LA SULTANA. EN ESTE GRAN ESTABLECIMIENTO se encuentra el más abundante y variado surtido de novedades para la presente estacion de verano.—Recomendamos á las señoras los Surat Cuadritos, alta novedad para vestidos, rasos, gros, vuelas lisas y brochadas, manteletas, fichús escotes, abanicos y quitasoles.—Excelente surtido en bordados encages, lienzos de hilo y olandas de todos anchos.—Para caballeros, surtido sin rival en trajes ingleses, vicuñas, gergas, tricots, alpacas y pantalones driles, chalecos piqué, colcetin, cuellos, puños, camisetas, parasoles, chalinas y corbatas.—Para muestras y encargos, dirigirse á **Miguel Lopez y Hermano.**

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPAÑÍA DE SEGUROS UNIDOS.

GARANTÍAS.

Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 58.755.294'15 reales vellon.—Subdirector en Granada y su provincia, **D. JOSE PANCORBO.** Oficinas, **calle del Estribo, núm. 6.**

REALIZACION. EN LA VERDADERA y única de relojería suiza, 42, Zacatin, 42, se han recibido grandes y variados surtidos en relojes de oro, plata y nikel.—Cadenas de plata, desde 10 pesetas; id. dublé fino, caprichosos dibujos, desde 15 pesetas; relojes de pared (fantasía) con ocho dias cuerda, desde 25 pesetas; reguladores de Viena, con ocho dias cuerda, con caja de gran lujo y solidez; relojes de cuadro con esfera de alabastro, fondos al óleo ó marquetería, desde 75 pesetas.—Garantía positiva por un año.—En dicho establecimiento se hacen toda clase de composturas á precios sumamente económicos.—42, Zacatin, 42, Miguel Bermudez.

BAZAR DE LA FLORIDA, PRINCIPE 14, Granada.—Este acreditado establecimiento ha recibido multitud de novedades en todos los artículos procedentes de París, Berlin, Viena y Lóndres.—No es sistema de esta casa anunciar ampulosamente ni objetos ni precios; bien tiene acreditado sus surtidos y la bondad de sus artículos. Bronces artísticos y de adorno, flores finas en bouquets, perfumería de todos los especialistas extranjeros, camas de bronce y de hierro, abanicos, bastones, trasparentes pintados, vajillas de porcelana y de loza inglesa, bisutería, novedades, lampistería de bronce y cristal, tarjeteros, petacas, portamonedas y carteras, pieles selectas y diversa variedad. Los muebles de regilla han sufrido una rebaja de diez por ciento sobre precios de tarifa, por tanto, no cabe competencia.

PARA EL HIPÓDROMO

CONFITERÍA Y COLONIALES

DE

LOPEZ HERMANOS.

En este acreditado establecimiento hallarán todas las personas de delicado gusto que asistan á las carreras de caballos, un completo surtido de provisiones *pour goûter* de paté foigras, mortadella en latas; lenguas y jamones trufados, salchichon de Lyon y de Vich, galletas inglesas y catalanas y otras conservas, como tambien exquisitos dulces de repostería y frutas; vinos de las mejores marcas, Burdeos, Jerez, Manzanilla de San Lúcar y Champagne de **varias clases, muy superior.**

PEDRO RICO

MALAGA.

CASA DE COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSITOS

AGENCIA DE ADUANAS.

Consignatario de los vapores de los **Sres. Vinuesa y C.ª**, de Sevilla.
Sres. Segovia, Cuadra y C.ª, de Sevilla.
D. Tomás Haynes, de Cadiz.

Dos salidas de vapores semanales: los miércoles y viernes, para Cádiz y Sevilla.

Dos salidas de vapores semanales: los miércoles y sábados, para Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Cette y Marsella.

Una salida semanal para Gibraltar, Algeciras y Tánger.

Se admiten carga y pasageros para los puntos indicados.

Esta casa se encarga de la recepcion, despacho y reexpedicion ó embarque de mercancías de todas clases y para todas partes, con las mayores economías en gastos y comisiones.

Vapores de los **Sres. Vinuesa y C.ª**	Vapores de los **Sres. Segovia, Cuadra y C.ª**	Vapores de **D. Tomás Haynes.**
Manuel Espaliu.	San Fernando.	James Haynes.
Nuevo Extremadura.	Lafitte.	Ana Haynes.
Nuevo Valencia.	Luis de Cuadra.	Pablo.
Cámara.	Vargas.	Península.
Vinuesa.	Segovia.	San Servando.
Andalucía.	Guadalete.	Andaluz.
	Guadiana.	

LOS ACREDITADOS

VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES

PROCEDENTES DE GÓJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta del Propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.

	Arrob.	Bot.
Aguardiente, anis, clase superior.	110	10rs.
Id. id. de 2.ª clase.	75	7 »
Id. id. de 3.ª clase muy aceptable.	55	5 »
Id. seco de 22 grados.	60	»
Espíritus de 35 grados.	110	»

VINOS.

	Arrob.	Bot.
Jeréz seco.	75	7 rs
Tinto añejo.	70	6 »
Lágrima especial	75	6 »
Moscatel.	65	5'50
Blanco seco	36	4 »
Tinto seco	36	4 »

JOYERÍA DE TEGEIRO Y C.ª, ZACATIN, 9.—Grandes novedades en aderezos, brazaletes, medallones, imperdibles, cruces, leontinas, collares, alfileres para corbata y botonaduras.

Nuevos y caprichosos modelos en candelabros, escribanías, cigarreras, jardineras, centros de mesa y floreros.—Relojes de oro, plata y nickel, y reguladores de Morez y Viena, desde 55 pesetas.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.—San Matías, 2, Granada.—Próximo ya á terminarse la reedificación del local que ocupaba este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, al instalarse en él nuevamente su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los dias habrá mesa redonda á las cinco de la tarde á 10 reales cubierto, en la que los domingos se sirve paellas.

VINOS HIGIÉNICOS.

Estos vinos llamados así por los buenos efectos salutíferos que causan, proceden de las bodegas de los Sres. Merlo, y con ellos han desterrado multitud de personas los dolores de estómago; nada contienen que no proceda de la uva y se dán 10.000 reales al que pruebe que contienen mezcla de algun género.—Su precio, por botellas, 4 rs. Tambien tenemos el Vino de Damas tan celebrado entre las gentes de buen tono y tan apropiado al gusto de las señoras de las que toma su nombre.—Su precio 4 rs. botella.—Otros vinos: Malvasia 6. rs.—Manzanilla 6 rs.—Pajarete 6 rs.—Amontillado 6 rs.—Jerez seco 6 rs.—Málaga 6 rs.—CARRERA DE GENIL 31, 33 y 35 y ALMONA DEL CAMPILLO 3.

Á LA VILLE DE PARÍS.

Zacatin, 24-26-28.—Mendez Nuñez, 39.—En este establecimiento se ha recibido el completo de los surtidos en géneros de novedad para primavera.—Gros, fayas de seda negra y colores, ratsimires, rasos y adornos de todas clases, encages, flecos y agremanes, merinos, batistas, cachemires de Escocia y támesis.—El más completo surtido de granadinas de novedad para mantos, velitos, tocas, mantillas de blonda verdadera y de imitacion, en sombrillas y confecciones, los más elegantes y nuevos modelos acabados de recibir de París.—En tiras bordadas, entredoses, encages de todas clases; holanbatista y holandas de Courtray en todas clases y anchos; para sábanas, el mejor surtido sin competencia en precios y calidades.—Medias y calcetines de seda, hilo de Escocia y algodon el más abundante y mejor surtido, y los precios más baratos.

LOS EXQUISITOS VINOS MANCHEGOS SE siguen vendiendo en la placeta del Agua, núm. 5, á 36 rs. arroba, 18 la media y 9 la cuartilla, por D. Antonio Nivar.

LA GRANADINA. TALLER DE construccion de máquinas y fundicion de hierro, premiado en la exposicion con medalla de oro, de Roca y Bader, Rejas, núm. 30, Granada.—Se construyen toda clase de prensas para aceite y vino; ruedas hidráulicas, turbinas y norias; bombas de todas clases; fábricas y molinos harineros y de aceite; arados de vertidera; armaduras, vigas, tirantes y cuanto sea referente á la construccion de edificios; fundicion de columnas, repisas, balaustradas y toda clase de piezas de hierro y bronce.—Reparacion y montaje de calderas y máquinas de vapor.—Encargos é instalacion de máquinas de todas clases.

LEJÍA JABONOSA «FÉNIX,» á real y medio la libra.—Con esta lejía no hay necesidad de lavar la ropa; solo basta hervirla con ella y despues enjugarla, y queda completamente limpia. Tiene la propiedad de no quemar la ropa y quitar toda clase de manchas, y dura doble que lavándola con jabon, por no tener que restregarla; y una economía de consideracion, no solo en el jabon, sino en el tiempo que se emplea en lavarla.—Tambien sirve la lejía para lavar las maderas, platos, etc., y quitar las manchas de toda clase de ropa.—Se vende en lo alto del Zacatin, tienda de cuadros.

CERERÍA DE VICENTE PERALES CALATAyud, calle de Mendez Nuñez.—Depósito de géneros de punto y abanicos, Granada.—Venta al contado, por mayor y menor.—La libra de cera á 10 reales.—Clase superior, á 11.—En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.—En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

ABANIQUERIA DE LA CARRERA.—SUCURsal de la fábrica de Valencia de Salvador Romen.—Venta al por mayor y menor.—Completísimo surtido ofrecemos á este inteligente público que tanto favor nos dispensa, en abanicos, sombrillas y bastones, á precios sin rival.—Nacar, hueso, ébano, sándalo é infinidad de maderas con artísticos paises y elegantes porta-abanicos.—Pericones desde 3 rs. con cadena hasta las clases más especiales.—Abanicos á real y medio con borla, y finalmente, 50.000 abanicos á 1 real.—Carrera de Genil, 1o.—Se liquidan 10.000 pañuelos puro seda, desde 9 1/2 reales uno.

A VOLUNTAD DE LOS ALBACEAS DE LA finada Sra. D.ª Francisca Azua y Zavala, se enagena en subasta extrajudicial, una casa en esta ciudad, parroquia de San Matías, calle de Varela, números 4 antiguo y 14 moderno de la número 431, cuyo remate tendrá efecto en la Notaría de D. Agustin Martin Vazquez, el dia 15 de Junio del corriente año, á las doce de su mañana.

COMPAÑIA DEL SOL

PRIMA FIJA. PRIMA FIJA.

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

del rayo, explosion del gas y de los aparatos de vapor establecida en París, rue de Chateaudun, núm. 44. Autorizada en Francia por Real órden de 16 de Diciembre de 1829, y en España por real órden de 27 de Octubre de 1879.

Capital social y reservas en efectivo,
16.000.000 de pesetas.
Primas en cartera,
66.077.000 pesetas.

Siniestros satisfechos desde la fundacion, **128.120** importando **82.875.1033 pesetas y 41 céntimos.**

Seguros especiales para las cosechas en pié.

Inspeccion general en España, Madrid, plaza de la Independencia, número 10, principal.

D. DIEGO MARIA DEL CASTILLO, GRANADA
San Matías, 5,
Director particular para esta provincia, Jaen y Almería.

LA ESPERANZA. ZACATIN, 11. **Almacen de novedades en géneros del reino y extranjeros.**—El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido el completo del surtido para la presente estacion y, como tiene acreditado, vende á precios sumamente arreglados.—Hay un inmenso surtido en lanas, tricots, telas de lana y seda en listas y lisas, brochados, moarés en lana y seda y seda pura, peluches, terciopelos moares, terciopelos listados de pelo largo y veludillos labrados, todo de lo más nuevo y escogido.—Hay además una gran coleccion de artículos para caballero consistente en gergas, chiviots, pantalones ingleses y del país, paletots, gabanes, ricos paños para capas y bonitos embozos, corbatas chalinas y chalecos en formas nuevas y elegantes dibujos é infinidad de artículos que seria prolijo enumerar.—**Tapices y alfombras sin competencia en gustos y precios.**—En este establecimiento se remiten muestras por el correo á quien las desee dirigiéndose á su dueño Angel Gonzalez Alva.

LA URBANA. Compañía anónima de seguros contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849.—Direccion general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.—Representacion general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6.—Garantías: Capital social, Reservas y Primas en cartera Reales vellon 145.023.534'44.—Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'31.—El total de los seguros suscritos, desde su fundacion, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y mejores seguridades.—Oficinas de la Direccion de la provincia de Granada, calle Horno del Haza, núm. 22.

BIBLIOTECA CIENTIFICO-LITERARIA. Las obras que, hasta el dia ha publicado esta importante biblioteca son las siguientes: Flores de invierno, por F. de Castro. 14 reales.—El Arte cristiano en España, por J. D. Passavant, 14 reales.—Filosofía de la muerte, por Sales y Ferré, 14 reales.—La pintura en el siglo XIX, por C. Boutelou, 14 reales.—Historia de los musulmanes españoles, por R. Dozy, (4 tomos) 64 reales.—Estudios políticos y sociales, por H. Spencer, 14 reales.—Libro de Agricultura, por Abu-Zacaria, dos tomos, 32 reales.—Investigaciones acerca de la Historia y Literatura de España durante la Edad media, por R. Dozy, dos tomos 36 reales.—El gobierno representativo, por Stuart Mill, 18 rs.—El Cristianismo y la Revolucion francesa por Quinet, 12 rs. La verdad y el error en el Darwinismor por E. de Hartmann. 12 reales.—Estudio de los pueblos en la Exposicion de París de 1878, por C. Boutelou 16 reales.—El Sol, por el P. Secchi, dos tomos con láminas, 40 reales.—Lecciones de Fisiología general, medicina experimental, por C. Bernard 14 reales.—Historia de la Geografía, por Vivien de Saint-Martin, dos tomos con mapas, 40 reales.—Educacion física, intelectual y moral, por C. Bernard, 14 reales.—El Génio de las religiones, por Ed. Quinet, 16 reales.—Psicología alemana contemporánea, por Th. Ribot, 14 reales.—El libro de la naturaleza, (Zoología) por Schoedler, un tomo con 133 grabados, 20 rs.—El Nihilismo, por Arnaudo, 42 rs.—Prehistoria y origen de la civilizacion por Sales y Ferré, un tomo con 78 grabados, 30 reales.—Historia política de los Papas, por Lanfrey, un tomo: 14 reales.—Cuentos españoles contenidos en las producciones dramáticas de Calderon de la Barca, Tirso de Molina, Alarcon y Moreto, con notas y biografías por Manuel Jimenez y Hurtado, un tomo, 10 reales.—El libro de la Naturaleza (Zoología) por Federico Schoedler: un tomo con 225 grabados, 40 reales.—El Hombre primitivo, y las tradiciones orientales. La Ciencia y la Religion, por Manuel Sales y Ferré: un tomo, 14 reales—Fundamentos de la Moral, por Herbert Spencer; un tomo 16 reales.—El libro de la Naturaleza (Botánica), por J. Schoedler: un tomo con 237 grabados, 26 reales—Estas obras se hallan de venta en la **Administracion de «El Defensor de Granada,»** calle del Aguila, número 5.

LECCIONES de Partida doble, Operaciones mercantiles, Administracion industrial, ect.—Miguel Zubeldia Peramo.—Navas 23-3.º-derecha.—10 mañana a 2 de la tarde.